

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019

A los veintiocho días del mes de octubre del año 2019, se reunieron en la sala de profesores de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura, los miembros de Consejo de Facultad: Ing. Nicolás Walter Morales Uchofen (Decano); Ing. Carlos Jorge Ramos Chimpén, Ing. Sergio Bravo Idrogo, Arq. Eduardo Zárate Aguinaga e Ing. Bernardo Núñez Montenegro (Docentes Principales); Ing. Jesús Olavarría Paz, Arq. Carlos German Paredes García (Docentes Asociados) y Arq. Carla Rosario Escalante Medina (Docente Auxiliar), actuando como secretario docente el Ing. Gavino Loyaga Orbegoso, en atención a la citación realizada a fecha 25 de octubre del año 2019, para tratar los puntos de la agenda alcanzada oportunamente.

El señor Decano, luego del saludo respectivo, solicitó al Ing. Gavino Loyaga Orbegoso, que pase lista para verificar el quórum; después de pasar lista, señaló que existía el quórum con un total de ocho representantes.

La agenda a tratar es:

1. Aprobación de nueva versión, planes de estudio de Ingeniería de Sistemas y Arquitectura.
2. Aprobación de nueva versión, plan de estudio del programa de Maestría en Hidráulica.
3. Aprobación de nueva versión, protocolos de los laboratorios de Pavimentos, Mecánica de Suelos, Ensayo de Materiales e Informática.

Acto seguido, el señor Decano solicitó al secretario docente, dé lectura al acta de Sesión de Consejo de Facultad anterior; realizada su lectura y luego de culminar ésta, se consultó a los miembros asistentes al Consejo de Facultad si había alguna observación, al no haberla se sometió a la aprobación el acta leída, la cual se aprobó **por unanimidad**.

El señor Decano pidió al secretario docente, dé lectura al primer punto de agenda.

**1. Aprobación de nueva versión, planes de estudio de Ingeniería de Sistemas y Arquitectura.**

Sobre este punto, el Sr. Decano señaló que con la finalidad de cumplir con el levantamiento de algunas observaciones realizadas por los miembros revisores de la SUNEDU, se requiere aprobar las correcciones realizadas y en nueva versión, por Consejo de Facultad y luego ser elevadas a Consejo Universitario para la resolución de aprobación correspondiente.

Al someterse a aprobación las correcciones realizadas al plan de estudio de Ingeniería de Sistemas, Versión 1.2 presentadas mediante Oficio 320-2019-FICSA-EPIS, se **aprobó por unanimidad**.

Asimismo, al someterse a aprobación las correcciones realizadas al plan de estudio de Arquitectura, Versión 1.2 presentadas mediante Carta N° 116-2019-FICSA-EPA, se aprobó por unanimidad.

El Secretario docente, Ing. Gavino Loyaga Orbegoso, a continuación señaló que el segundo punto de agenda es:

## 2. Aprobación de nueva versión, Plan de estudio Programa de Maestría en Hidráulica

Al someterse a aprobación las correcciones realizadas al Plan de estudio del Programa de Maestría en Hidráulica, Versión 1.1, presentado con el Informe N° 07-OCZ-2019, se **aprobó por unanimidad**.

Acto seguido, el Ingeniero Gavino Loyaga Orbegoso, señaló que el tercer punto de la agenda es:

## 3. Aprobación de nueva versión, protocolos de los laboratorios de Pavimentos, Mecánica de Suelos, Ensayo de Materiales e Informática

Al tratar este punto de agenda, se generó algunas discusiones referentes a que se trabaja con energía eléctrica y hay que tomar las medidas preventivas.

El Ing. Bernardo Núñez señaló que es necesario puestas a tierra.

El Ing. Gavino Loyaga participó señalando que recuerda que sí se ha colocado dos puntos de puestas a tierra, una está frente a la Facultad y el otro punto está detrás del laboratorio de ensayo de materiales.

Sobre este punto, el señor Decano manifestó que se procederá a la ubicación de dichas puestas a tierra y se tratará de cumplir con esta protección.

El Ing. Sergio Bravo opinó que ello depende de la Oficina de Obras.

El Arq. Eduardo Zárate indicó que se han realizado nuevas instalaciones, pero no se ha cableado desde acometida al transformador y que ello genera problemas.

El Ing. Jorge Ramos señaló que ante la posibilidad de un sismo, el riesgo latente son las puertas y ventanas de vidrio y, con la finalidad de disminuir el riesgo, puede utilizarse cinta de embalaje y colocarla en forma de cruz.

Al retomar el punto de agenda, el señor Decano indicó que los correctivos planteados han sido realizados según sugerencias en capacitaciones recibidas y que éstas deben tenerse en cuenta para cuando realicen la verificación final. Sometida a la aprobación las nuevas versiones de los protocolos de los laboratorios de Pavimentos, Mecánica de Suelos, Ensayo de Materiales e Informática, estos fueron **aprobados por unanimidad**.

Habiendo culminado con los puntos de la agenda, siendo las 11.20 a. m. del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, se dio por culminada la sesión, agradeciendo a los miembros Consejeros por su asistencia.